32123

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.-

Yo, **CPA. Olga Beatriz Cuenca Panamá, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía Medalso S.A., Medicina Alternativa Solidaria,** de la manera más respetuosa comparezco ante Usted, manifiesto y solicito:

En la calidad con la que comparezco, comunico que en fecha 06 de Noviembre del 2012, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la transmisión de las acciones del accionista que en vida fue Dr. Jaime Vinicio Jáuregui Roldan, en beneficio de sus herederas, esto es, sus hijas que responden a los nombres de: Constanza Jáuregui Tama, María Paz Jáuregui Calle y María Antonia Jáuregui Calle, en base al detalle siguiente:

Cedente	Cesionarios
Jaime Vinicio Jáuregui Roldan C.C. 010176865-3 Ecuatoriano No. acciones 67 Acción del valor de Un Dólar Cada Una	**Constanza Jáuregui Tama** C.C. 010641870-0 Ecuatoriana No. Acciones 23 Acción de Un Dólar Cada Una **María Paz Jáuregui Calle** C.C. 010422590-9 Ecuatoriana No. Acciones 22 Acción de Un Dólar Cada Una **María Antonia Jáuregui Calle** C.C. 010542838-7 Ecuatoriana No. Acciones 22 Acción de Un Dólar Cada Una

Lo antes manifestado enunciado me permito elevar a vuestro conocimiento para los fines que en derecho importa.

Atentamente

CPA. Olga Beatriz Cuenca Panamá
Gerente General Medalso S.A.
C.C. 0104087903

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

07 FEB 2013